



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA

QUINTANA ROO

OFICIO NÚM. INE/QROO/JLE/VE/2623/2022

ASUNTO: LICENCIA MÉDICA VCEYEC 03 JDE

Chetumal, Quintana Roo, 22 de abril de 2022

LIC. MA DEL REFUGIO GARCÍA LÓPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
PRESENTE

En alcance al oficio INE/QROO/JLE/VE/2018/2022, mediante el cual se solicitó licencia sin goce de sueldo por seis meses para la **Lic. Cristal Pérez Garzón, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 03 Junta Distrital Ejecutiva**, con cabecera en Cancún, Quintana Roo; adjunto remito licencia médica expedida por el ISSSTE con número de serie 023LM0279297, por 28 días, comprendido del periodo del 20 de abril a 17 de mayo de 2022.

Lo anterior para que sea considerada la fecha a partir de la cual se le otorgue la licencia sin goce de sueldo sea a partir de la conclusión de la misma, es decir el 18 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE
VOCAL EJECUTIVA

LIC. CLAUDIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la firma electrónica avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

C.c.p. **Lic. Octavio M. Herrera Campos**, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva
Lic. Guadalupe I. Esquivel Monroy, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Junta Local Ejecutiva
Lic. Claudia Rosas Sosa, Encargada de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la 03 Junta Distrital Ejecutiva
Expediente/Minutario